Semanario COMEXPERU

Del 16 al 22 de diciembre de 2013

















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp



Aún estamos a tiempo

Está claro que tanto la desaceleración en la actividad económica como la caída de nuestros envíos al extranjero han respondido de alguna manera a un contexto internacional desfavorable y a la situación de nuestros principales socios comerciales.

El debilitamiento de las economías emergentes, como el bloque de América Latina y el Caribe, y la desaceleración de la economía mundial han afectado directamente a nuestro país, que todavía depende fuertemente del mercado internacional. Específicamente, la desaceleración china y los problemas en las finanzas del Gobierno de EE.UU. han generado incertidumbre con respecto al panorama en 2014. Como si fuera poco, la Unión Europea atravesó un año crítico sin llegar a solucionar sus problemas de gasto y endeudamiento. Todos ellos son nuestros principales compradores.

Por otro lado, se ha registrado una caída en el precio de los principales *commodities* producidos y exportados desde el Perú, debido a una reducción en la demanda externa. Al ser nuestras exportaciones totales todavía en un 70% materias primas, era lógico que esta caída impactara negativamente en nuestros resultados.

Frente a los embates que sufren nuestros principales socios comerciales, el Perú debe reaccionar diversificando los destinos de nuestras exportaciones. La agenda de negociaciones comerciales debe dinamizarse con mercados potenciales como Turquía, Israel, Rusia, India, Indonesia y los países árabes, entre otros mercados atractivos especialmente para nuestras exportaciones no tradicionales. Asimismo, deben simplificarse fuertemente las normas, eliminarse las trabas burocráticas intersectoriales y generarse una Ventanilla Única de Inversión, que evalúe y supervise los proyectos sobre la base a criterios técnicos y no políticos.

Sin embargo, no todo es culpa del sector externo. La eliminación de trabas burocráticas y la llamada "tramitología" generan que hoy 28 proyectos de inversión en hidrocarburos estén paralizados, solo por poner un ejemplo. Asimismo, ciertos anuncios desafortunados hechos por el Gobierno a lo largo del año ahuyentaron más la inversión en este y otros sectores.

Pero estamos a tiempo, es hora de que el Perú tome acciones concretas para tener nuevos acuerdos comerciales con economías emergentes, y de acelerar las concesiones e integrar a inversionistas privados en proyectos en materia de infraestructura pública. Esto no solo facilitará el intercambio y atraerá a socios comerciales hacia el Perú, sino que también nos consolidará como una de las plazas de inversión más competitivas de la región. Es el momento de enmendar errores, fortalecer aciertos y mirar hacia el futuro.

Eduardo Ferreyros Gerente General de COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis
Jorge Acosta Calderón
Raisa Rubio Córdova
Walter Carrillo Díaz
Juan Carlos Salinas Morris
Corrección
Angel García Tapia

Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





APUNTA Y LUEGO DISPARA

Hace unos días, el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el "Proyecto de Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la prioritaria ejecución de la modernización de la Refinería de Talara para asegurar la preservación de la calidad del aire y la salud pública". Con este proyecto se autoriza la venta del 49% de las acciones de Petroperú para ser colocadas en el mercado de valores y que puedan ser adquiridas por personas naturales o jurídicas, previéndose que el 5% de estas estarán destinadas a la denominada participación ciudadana. Asimismo, el proyecto de ley dispone que Petroperú debe elaborar, en 270 días, un plan de saneamiento que incluye un "Código de buen Gobierno Corporativo".

Pero lejos de perder el foco por el entusiasmo y la rapidez con la que el actual Gobierno está abordando un proyecto muy importante para el desarrollo del plan energético del país, debemos poner atención en ciertos puntos que aparentemente aún no han sido analizados.

¿Se habrá tenido en cuenta que difícilmente los inversionistas privados tendrán razones para asociarse a una empresa estatal que regularmente tiene presiones políticas y que, por ello, muy probablemente no tome siempre decisiones que generen rentabilidad? O, peor aún, que el inversionista privado deba invertir US\$ 2,730 millones (de un total de US\$ 3,500 millones) en una empresa que finalmente seguirá siendo estatal, a pesar de que la historia ha demostrado que el Estado es menos eficiente que la empresa privada. Solo como ejemplo, de acuerdo con el Instituto Peruano de Economía, en 1969, a inicios de la dictadura militar de Juan Velasco Alvarado, las pérdidas de las empresas estatales ascendían a US\$ 46 millones. Una década después, sus pérdidas sumaban US\$ 2,481 millones. Las pérdidas de una mala administración de la empresa estatal las asume el fisco (ver <u>Semanario N.º 700</u>). En otras palabras, las pagamos todos los peruanos cuando pagamos impuestos.

Seamos honestos, si bien este escenario es menos desfavorable que el anterior, en el que no se contemplaba la participación del sector privado, aún hay mucho por considerar, sobre todo por la envergadura de la inversión del Plan de Modernización de la Refinería de Talara (PMRT), en la cual el Estado otorgaría garantías de US\$ 200 millones anuales como respaldo a las obligaciones financieras de Petroperú para la ejecución del proyecto. No debemos olvidar que estos son recursos de todos los peruanos. A cambio de arriesgar los recursos de todos los peruanos, el Gobierno debe asegurar al menos que Petroperú tenga un manejo administrativo transparente e impecable, y una gestión de primer nivel, sin intervención política. ¿Podrá asegurarlo?

Sabemos que están firmemente decididos a encontrar mejores cuadros, lo que ayudará, esperemos, a lograr un mejor y profesional manejo.

CADA VEZ MÁS CERCA DE LOS CONVENIOS DE DOBLE TRIBUTACIÓN

Saludamos la iniciativa que ha tenido el ministro Luis Miguel Castilla para lograr que la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso apruebe la ratificación de Convenios de Doble Imposición (CDI) con Corea, Portugal, México y Suiza. El MEF calcula que, a 2019, los eventuales CDI con estos países permitirían una recaudación de S/. 518 millones por el flujo de inversión que promoverían. En COMEXPERU estamos convencidos de la importancia de este hecho, ya que en estos tiempos en que la situación económica es adversa, el Estado debe brindar a los inversionistas más herramientas que contribuyan a la realización de sus proyectos.

La doble tributación se presenta cuando dos países consideran que tienen la autoridad de cobrar una determinada renta, por lo que una misma ganancia puede ser gravada por más de un Estado. Con el fin de evitar estos dobles cobros y de detectar casos de evasión, los países firman convenios que regulan estas situaciones.

Estos convenios son altamente beneficiosos para los países que los tienen, debido que brindan una mayor seguridad jurídica para el inversionista, con lo cual se aumentaría la inversión extranjera directa y se generaría un mayor flujo de capitales, que redunda en una profundización y diversificación de las actividades transfronterizas, incluyendo las que comprenden transferencia de tecnología avanzada y asesorías técnicas de alto nivel. Adicionalmente, el régimen de CDI abre la economía a otras formas de comercio, removiendo obstáculos a la importación de capitales y servicios, y permitiendo de esa forma la renovación y mayor competitividad de varios sectores de la economía. Esto ayudará a modificar el patrón de inversión extranjera en nuestro país y sus contrapartes.

Según el ministro Luis Miguel Castilla, actualmente existen 30 países que han manifestado su interés en negociar un acuerdo de doble tributación con Perú. No obstante, hoy tenemos solo cuatro CDI: con Chile, Canadá, la CAN y Brasil. Con esta iniciativa, el Estado peruano estaría buscando su desburocratización, así como facilitar el hacer negocios en el país. Este es un primer paso en el camino de promover inversión, lo que es ya algo urgente para la economía peruana.



Más de 47 años diseñando soluciones a la medida Jr. Gaspar Hernández 700, Lima - Tel: (511) 611-6363 servicio®depsa.com.pe - www.depsa.com.pe











www.comexperu.org.pe ● ● ● 03



Ex post obras por impuestos

La Ley N.º 29230 de Obras por Impuestos estipula el mecanismo para fomentar y acelerar la ejecución de proyectos de infraestructura pública prioritaria en todo el país, a través de la suscripción de convenios entre empresas privadas y los Gobiernos regionales y locales, cuyo monto se descontaría del impuesto a la renta de tercera categoría (IR), pagado por las empresas participantes.

De acuerdo con cifras de ProInversión, hasta noviembre de 2013 se han adjudicado un total de 29 proyectos, superando así en un 53% al número de proyectos adjudicados en 2012 para el mismo periodo. En términos del valor de la inversión, a noviembre de 2013, el acumulado es de más de S/. 305 millones, un monto 121% mayor que el comprometido durante similar período en 2012. En diciembre, la agencia promotora de inversiones del Perú esperaría un total de 11 Gobiernos subnacionales con convenios de inversión hasta por S/. 138 millones. Si estas proyecciones se cumplen, el año 2013 estaría cerrando con una inversión mayor en más de tres veces a la inversión ejecutada en 2012 y con un total de inversión comprometida de más de S/. 443 millones solo para 2013.

ProInversión viene haciendo bien su trabajo, impulsando la adjudicación de proyectos bajo este esquema u otros mecanismos; sin embargo, aún existen una serie de requisitos burocráticos que entrampan la post adjudicación de los mismos. Es después de adjudicado el proyecto, la etapa en la que se debe trabajar para eliminar trabas, en un esquema de atención previa de los requerimientos de autoridades sectoriales y gobiernos locales y regionales, entre otras entidades.

TANTO NADAR PARA MORIR EN LA ORILLA

En la última edición del Consejo Anual de Ejecutivos (CADE), Patricia Benavente, presidenta del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN), expresó a los medios que "si bien los inversionistas privados cumplen con los cronogramas de ejecución y cumplimiento de los estándares de servicio, existe un grave problema del Estado en la aplicación de lo programado en los contratos"; debido a que muchos terrenos, en los que se ha destinado llevar a cabo los proyectos de infraestructura, no están saneados. Este problema tiene entre sus principales causas a las trabas burocráticas introducidas por la propia legislación peruana, incluyendo a la Consulta Previa. El hecho de no contar con un reglamento serio ni técnico para esta consulta, no da la seguridad de cómo esta ley puede o no afectar las inversiones, dejando su aplicación e invocación a la discreción de grupos de intereses gubernamentales y no gubernamentales. Esta Ley, además, no era necesaria. El Perú ya tenía ratificado el Convenio 169 de OIT sobre Consulta Previa y había llevado a cabo con éxito un proceso de Consulta Previa de escala nacional para que el Congreso aprobara la nueva Ley Forestal.

Asimismo, existen autoridades que no se acogen al sistema de Obras por Impuestos, por desconocimiento de sus beneficios, ya que argumentan que comprometen recursos futuros para cumplir con sus obligaciones con los ejecutores del proyecto. Sin embargo, se realizaron reformas a la ley, de modo que existan mecanismos que permitan que las universidades accedan al sistema y que los gobiernos puedan pagar sus deudas a partir de otras fuentes de financiamiento.

Desde la perspectiva de los inversionistas privados, debe tenerse en cuenta el costo de oportunidad del tiempo entre la entrega de la obra y del otorgamiento y uso del derecho del Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL). Para evaluar la rentabilidad de su participación en un proyecto de inversión pública (PIP), las empresas esperan que el Estado les reconozca el CIPRL en un plazo corto, para no incurrir en un costo financiero tan alto (entre otros), por esperar desde el momento en que se hace la inversión hasta el momento en que se hace efectivo el descuento al IR (que puede ser muy distante del primero).

En síntesis, están bien delineados los problemas pendientes de solucionar para tener éxito con este mecanismo de inversión. El Gobierno, en simultáneo con sus tres niveles y sectores, debe trabajar para que la modalidad de Obras por Impuestos sea un motor de desarrollo rápido y eficiente, y no se convierta en un caldo de cultivo de corrupción, burocratización e ineficacia, como sí lo han sido innumerables obras públicas en el pasado.







Balance y perspectivas 2014

Al término de 2013, es necesario analizar el desempeño que nuestras exportaciones mostraron en un contexto internacional tan desfavorable como el de los últimos tiempos, y que probablemente nos tocará transitar en los próximos meses.

De enero a octubre de 2012, nuestras exportaciones alcanzaron US\$ 38,371 millones, mientras que en el mismo periodo de 2013 solamente registramos US\$ 34,610 millones, lo que evidencia una caída del 9.8%. Por otro lado, el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), proyecta que para 2013 las exportaciones ascenderán a US\$ 46,993 millones, registrando un crecimiento del 1.6% con respecto al año anterior. Para que se dé eso último, es necesario que las exportaciones en noviembre y diciembre de 2013 asciendan a US\$ 12,383 millones, un 57% más que lo exportado el mismo periodo del año anterior. Un enfoque más realista, de acuerdo a lo experimentado durante el año, es el del Fondo Monetario Internacional (FMI) en octubre, que estima que las exportaciones peruanas caerían un 1.8% al finalizar el año, en comparación al desempeño de 2012.

Al hacer un análisis más detallado de estos resultados, puede observarse que en el período enero-octubre de 2013 nuestras exportaciones tradicionales alcanzaron un valor de apenas US\$ 24,619 millones (-12.5%). En el mismo período, las exportaciones no tradicionales sumaron US\$ 9,991 millones (-2.5%). La desaceleración de nuestros envíos al extranjero responde a un escenario internacional poco favorable para nuestros exportadores, por lo que es necesario revisar la situación de nuestro país y de sus principales socios comerciales, para finalmente tener un panorama objetivo de lo que nos espera.

¿CUÁL HA SIDO EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL? ¿QUÉ ESCENARIO NOS ESPERA?

A puertas del cierre de año, el FMI espera que la inflación en el Perú sea de 2.8% en 2013, cifra menor a la registrada en 2012 (3.6%). Asimismo, con respecto a la actividad económica, se espera que el PBI crezca un 5.4%, alcanzando los US\$ 251,474 millones. Este resultado representaría una desaceleración en la producción nacional con respecto a años anteriores (6.3% en 2012 y 6.9% en 2011).

Si bien el crecimiento de la economía peruana está impulsado principalmente por la demanda interna (consumo e inversión), la demanda externa es crucial, especialmente la de nuestros principales socios comerciales¹. Debido a que somos aún una economía pequeña que depende del mercado internacional, el desempeño que registren estos bloques económicos nos afecta tanto directamente (demanda externa, y específicamente a nuestras exportaciones, importaciones y flujo de capitales), como indirectamente (globalización del sistema financiero y bancario, caída en el precio de materias primas y *commodities*). Esto es lo que finalmente ha mermado el desempeño peruano en 2013, junto con diversos anuncios políticos internos desafortunados e impertinentes, que terminaron por ahuyentar proyectos de inversión. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta el desempeño de la economía internacional, para comprender nuestra situación actual.

A niveles agregados, el FMI espera que la economía mundial crezca un 2.9% y un 3.6% en 2013 y 2014, respectivamente. El crecimiento sería impulsado por las economías desarrolladas, ya que las emergentes están mostrando una serie de debilidades, por lo que serán necesarias diversas reformas para 2014 (ver <u>Semanario N.º 725</u>). Así, el FMI proyecta que la región de América Latina y el Caribe crecerán un 2.8% en 2013 y un 3% en 2014.

El crecimiento del PBI estadounidense se proyecta en un 1.6% en 2013, cifra inferior a la registrada en años anteriores (2.8% en 2012 y 1.9% en 2011), mientras que su deuda pública llegaría a representar el 106% de su PBI. Cabe resaltar lo sucedido en octubre con el techo de la deuda: debido a la necesidad de financiamiento por parte del gobierno de EE.UU., finalmente se elevó el techo de la misma luego del cierre parcial de Gobierno y de la incertidumbre generada a nivel mundial (ver <u>Semanario N.º 726</u>). No obstante, este incremento fue menor al esperado, por lo que EE.UU. tendrá que ajustar sus gastos.

El panorama de la zona del euro es aún más crítico. Debido a los bajos niveles de inflación (0.7% en octubre de 2013) y de crecimiento (0.1% en el tercer trimestre), el Banco Central Europeo redujo su tasa de interés de referencia a un mínimo

¹ Entre ellos tenemos a EE.UU., la UE (27 países), Japón y China, que representan alrededor del 65% de la producción mundial, pero están en recesión, crisis de deuda o desaceleración.



volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● ● 05



tórico: 0.25%. Asimismo, estaría técnicamente preparado a aplicar tasas negativas para depósitos, si así lo justifica su economía (ver <u>Semanario N.º 731</u>). En 2013, la posibilidad de una deflación es un escenario que preocupa a las economías desarrolladas; y seguramente seguirá siendo así hasta que los principales bloques económicos no se recuperen de las diversas crisis que vienen afrontando (ver <u>Semanario N.º730</u>). Cabe resaltar que los niveles de deuda de la zona son muy elevados² y, tal como lo mencionáramos en el <u>Semanario N.º 720</u> de COMEXPERU, no será sostenible en el largo plazo.

Mirando hacia el Lejano Oriente, la economía china continúa en un proceso de desaceleración, por lo que el FMI proyecta que crecerá 7.6% en 2013³. Está claro que la situación que actualmente vive China impacta directamente en las economías en desarrollo, a través del canal comercial. A raíz de esta situación, y tal como señaláramos en el Semanario N.º 718 de COMEXPERU, el FMI recomendó en julio un cambio en el rumbo económico hacia un crecimiento sostenido basado en consumo (la excesiva inversión en China estaría ocasionando problemas). A raíz de ello, se ha realizado una serie de reformas, incluyendo la apertura de una zona de libre comercio en Shangai (ver Semanario N.º 724). Así, China está dando señales de ser una economía cada vez más integrada con el mundo. Finalmente, el mes pasado China ha anunciado reformas para impulsar la inversión privada en el mercado energético, con el objetivo de eliminar las barreras al capital privado a participar en la construcción de la política energética, así como la creación de un entorno de competencia leal para las empresas de este sector (ver Semanario N.º 732).

Pero no solo las menores compras de nuestros productos explican la caída de nuestras exportaciones y economía en general, sino también los menores precios de los *commodities*. Según cifras del Banco Mundial, en noviembre el precio del oro cayó en promedio un 25.9%, con respecto al mismo mes de 2012, la plata cayó un 36.7%, el cobre un 8.3% y el zinc un 2.4%. Al ser nuestras exportaciones totales todavía en un 70% materias primas, era lógico que la caída en los precios de los *commodities* impactara negativamente en nuestros resultados.

LA AGENDA COMERCIAL PENDIENTE

Frente a los problemas que sufren nuestros principales socios comerciales, el Perú debe reaccionar diversificando los destinos de nuestras exportaciones. Para permitir esto, la agenda de negociaciones comerciales debe dinamizarse con mercados potenciales como Turquía, Israel, Indonesia, Rusia y los países árabes, entre otros mercados atractivos especialmente para nuestras exportaciones no tradicionales.

Asimismo, entre las diversas recomendaciones que brindamos a través del <u>Semanario N.º 715</u>, mencionamos que es fundamental reimpulsar y potenciar al máximo el proceso de concesiones en puertos, aeropuertos y carreteras, para aumentar la conectividad y reducir los costos a productores y exportadores, a fin de acercar más a los pequeños productores a los grandes mercados. Finalmente, el Mincetur debe liderar una iniciativa y decisión política para modernizar instituciones clave para el desarrollo de oferta exportable y facilitación de comercio: Digesa, Senasa, INIA, ITP, Indeci, INIA y Digemid, entre otras.

³ En 2007, China creció un 14.2%; en 2008, un 9.6%; en 2009, un 9.2%; en 2010, un 10.2% (el rebote poscrisis financiera mundial); en 2011, un 9.3%; y en 2012, un 7.7%.





² Según el BCE, en el segundo trimestre de 2013 las naciones más deudoras como porcentaje de su PBI son: Grecia (169.1%), Italia (133.3%), Portugal (131.4%), Irlanda (125.7%), Chipre (98.3%) y Francia (93.5%). A nivel agregado, la deuda en la zona del euro asciende al 93.4% del PBI de la zona.

La agricultura peruana impulsa las exportaciones no tradicionales

A pesar de que nuestras exportaciones totales han registrado caídas durante todo el año, en parte por la coyuntura económica mundial, el sector agroexportador ha mostrado resultados positivos. En los diez primeros meses del año, las exportaciones totales y las no tradicionales cayeron un 9.8% y un 3.2% respectivamente, al compararlas con las del mismo periodo de 2012. Sin embargo, las exportaciones agrícolas no tradicionales crecieron un 7.3%.

En los últimos cinco años, el valor agregado del sector agropecuario fue en promedio un 7% del PBI. Asimismo, las exportaciones del sector han tenido un buen desempeño. Hacia octubre de 2013 sumaron US\$ 2,543 millones, lo que representa un crecimiento del 61.9% en el último quinquenio, con una tasa de crecimiento promedio anual del 10.1%.

Entre los principales mercados de nuestras agroexportaciones figuran EE.UU., que a octubre de 2013 representó el 30% del mercado con envíos de US\$ 751 millones, un 10.3% más respecto de 2012; Países Bajos, a donde se exportó US\$ 329 millones (+12.8%); España, con envíos por US\$ 198 millones (-2.1%); y Ecuador, a donde exportamos US\$ 146 millones (-12.1%).



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

Las principales empresas exportadoras en este periodo fueron Camposol, con US\$ 129 millones (+18.4%); Alicorp, con US\$ 121 millones (+4.9%); Gloria con US\$ 86 millones (-7.4%); y Danper Trujillo, con US\$ 80 millones (-6.1%).

Entre los productos exportados con mayor dinamismo en el sector agroexportador figuran los espárragos, las paltas y las uvas.

MÁS Y MÁS ESPÁRRAGOS

Los espárragos frescos o refrigerados fueron el producto agrícola no tradicional con mayor valor exportado y el tercero en lo que respecta al total de las exportaciones no tradicionales de enero a octubre de 2013. En este periodo se exportaron espárragos por un valor total de US\$ 321 millones, un 22.1% más que los envíos realizados en 2012. Asimismo, desde 2008 las exportaciones de espárragos registraron un significativo crecimiento del 80.5%, a una tasa promedio anual de 12.5%.

En lo que respecta a los principales mercados de destino del espárrago peruano, el 61% de las exportaciones fueron hechas hacia EE.UU., con envíos por US\$ 196 millones (+21.5%). Hacia Reino Unido se exportó alrededor de US\$ 43 millones (+91%); y hacia Países Bajos se registró envíos por US\$ 35 millones (-6.8%).



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

Entre las principales empresas exportadoras resaltan Complejo Agroindustrial Beta, con envíos por US\$ 54 millones (+63.5%); Agrícola Drokasa, con envíos por US\$ 21 millones (+58%), y Danper Trujillo, que exportó espárragos por US\$17 millones (+9.2%).

LA PALTA PERUANA AL MUNDO

Otro producto que ha contribuido al crecimiento del sector agroexportador es la palta, fresca o seca. Según Sunat, de enero a octubre de 2013, se registró envíos de palta por US\$ 181 millones, un 33.9% más que en el mismo período de 2012. Así, desde 2008, los envíos de palta al exterior vienen creciendo a una tasa promedio anual del 20.1%.

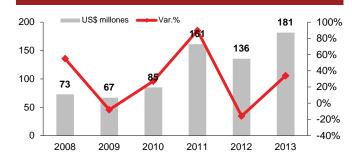
volver al índice

De enero a octubre de 2013, los principales destinos de exportación de nuestra palta, fueron los Países Bajos, con el 45% del total exportado y envíos por US\$ 82 millones (+41.8%); EE.UU, a donde se exportó US\$ 39 millones (+49.5%) y España, con envíos por US\$ 39 millones (+15.3%).

Entre las empresas que registraron una mayor participación en las exportaciones de este producto están Camposol, con envíos por US\$ 36 millones (+77.4%); Consorcio de Productores de Fruta, con envíos por US\$ 17 millones (+6.1%), y Agrícola Cerro Prieto, que exportó US\$ 11 millones (+447.6%).

Cabe resaltar que la palta tiene gran demanda internacional, especialmente en el mercado asiático. De acuerdo con cifras declaradas al Centro de Comercio Internacional, las importa-

Exportaciones de paltas frescas o secas (enero-octubre)



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU

ciones de paltas de China desde el resto del mundo sumaron US\$ 355,000 en 2012. Cabe resaltar que la mayoría de las importaciones de palta (y otros productos) ingresan al mercado chino a través de Hong Kong (China) por el uso normal de los compradores o *traders*. En 2012, la importación de palta desde Hong Kong sumó US\$ 6,24 millones, siendo ese un mercado que podríamos aprovechar para posicionarnos como un proveedor principal de este producto. Para ello, es necesario el levantamiento de barreras sanitarias que permitan que colocar este producto en países donde tiene mucha demanda, como China.

UVAS FRESCAS

El envío de uvas frescas registró un total de US\$ 155 millones en el periodo enero-octubre de 2013, un 1.5% más respecto del mismo periodo de 2012. Sus exportaciones han tenido un crecimiento del 225.8% en los últimos cinco años, a una tasa promedio anual del 26.6%.

Los principales destinos de exportación de la uva peruana, de enero a setiembre de este año, fueron China, con envíos por US\$ 29 millones (+133.6%); Hong Kong, con envíos por US\$ 26 millones (-26.3%), y Países Bajos, con envíos por US\$ 21 millones (-11.6%).

Entre las principales empresas exportadoras en este periodo figuran El Pedregal, que exportó US\$ 19 millones (-12.5%); Complejo Agroindustrial Beta, con envíos por US\$ 18 millones



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

Complejo Agroindustrial Beta, con envíos por US\$ 18 millones (-28%), y Agrícola Challapampa, que exportó US\$ 8 millones (+163.3%).

El mercado chino representa alrededor del 36% del mercado internacional de las uvas peruanas, por lo que antes del 23 de diciembre deberemos prestar atención al fallo en una inusual investigación que el Indecopi hizo desde 2012 sobre casi todas las importaciones de prendas chinas, y que amenaza el ingreso de nuestras uvas, otros productos agroindustriales y hasta productos pesqueros a este gran mercado.

volver al índice